

**JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA FUNDICIONES METALICAS METALFUN S.A. CELEBRADA A LAS NUEVE HORAS DEL DIA 31 DE MARZO DE 2016**

En la ciudad de Guayaquil, a las nueve horas del día 31 DE MARZO DE 2017, en las oficinas de la compañía ubicada en URB. SANTORINI MZ 10 SOLAR 13, se reúne la JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA FUNDICIONES METALICAS METALFUN S.A. bajo la presidencia de su titular Jéssica Jhuana Sempértegui Zambrano y actúa como secretario ad-hoc el señor Luis Germán Galárraga Rivera a la que concurren los siguientes accionistas:

- 1.- José Lopez Gómez propietario de 160 (ciento sesenta 00/100) acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA cada una y pagadas en un cien por cien.
- 2.- Jéssica Jhuana Sempértegui Zambrano, propietario de 640 (seiscientos cuarenta 00/100) acción ordinaria y nominativa de UN DÓLAR DE ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA cada una y pagadas en un cien por cien.

En consecuencia el Presidente de la Junta, considerando que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado que es de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía FUNDICIONES METALICAS METALFUN S.A. haciendo uso de la facultad prevista en el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelve instalarse en Junta General Universal de Accionistas, a fin de conocer y resolver los siguientes asuntos:

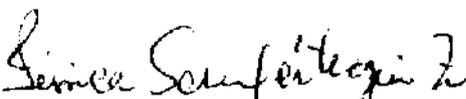
- a) **ORDEN DEL DIA.-** 1) Informes del Comisario y del Gerente General de la compañía, respecto al ejercicio económico de 2016; 2) Estado de situación Financiera, Estado de resultado integral, Estado de cambio de Patrimonio y Estado de Flujo de efectivo ejercicio económico de 2016; 3) Destino de los beneficios societarios en caso de existir estos; 4) Nominamiento de Comisario para el ejercicio económico de 2016; 4) Ratificación de gestiones del Gerente General de la compañía en su calidad de representante legal.

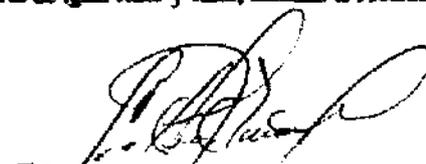
**PRESIDENTE Y SECRETARIO.-** Preside la sesión Jéssica Jhuana Sempértegui Zambrano y como Secretario Ad-hoc, el señor Luis Germán Galárraga Rivera

- 1) **INFORMES DEL COMISARIO Y GERENTE GENERAL.-** Acto seguido se procedió a tratar sobre el primer punto del orden del día, a cuyo efecto, el secretario dio lectura a los informes presentados por el Comisario y Gerente General de la compañía, respecto al ejercicio económico de 2016, los cuales luego de haber sido sometidos a consideración de la Junta General, fueron aprobados por unanimidad de votos.
- 2) **BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS.-** De inmediato, se procedió a tratar sobre el segundo punto del orden del día; luego de la respectiva deliberación, La Junta General, en forma unánime aprobó el Estado de situación Financiera, Estado de resultado integral, Estado de cambio de Patrimonio y Estado de Flujo de efectivo del ejercicio económico de 2016.
- 3) **DESTINO DE LOS BENEFICIOS SOCIETARIOS.-** A continuación, la Junta pasó a tratar el tercer punto del orden del día, al respecto, la compañía tuvo pérdida durante el ejercicio económico de 2016.
- 4) **NOMBRAMIENTO DE COMISARIO.-** A continuación la Junta pasó a tratar acerca del cuarto punto del orden del día y resuelve por unanimidad elegir a la CPA Ginger García para el cargo de Comisario de la Compañía, por el ejercicio económico de 2016.
- 5) **RATIFICACION DE GESTIONES.-** De inmediato, se procedió a tratar sobre el quinto punto del orden del día; luego de la respectiva deliberación, La Junta General, en forma unánime ratifica y aprueba lo actuado por Jéssica Jhuana Sempértegui Zambrano en su ejercicio de GERENTE GENERAL y representación legal de la compañía.

No habiendo más asuntos que tratar, el presidente concedió un receso para la elaboración del acta correspondiente a esta Junta; reinstalada la sesión, por Secretaría se dio lectura a la presente acta, la misma que sometida a consideración de la Sala, recibe de ésta su aprobación unánime, con lo cual se da por terminada la sesión, cuando son las once horas y veinte minutos.-

Firmas todos los asistentes en señal de constancia en tres ejemplares de igual tenor y valor, incluido el Presidente y secretaria que certifica.-

  
Jéssica J. Sempértegui Zambrano  
Accionista - Presidente

  
José Lopez Gomez  
Accionista - secretario Ad-Hoc